Pº de Matta Montagudo

Juº Corecar

Re dor Navarro Galindo

Don Rº de Mora

Juº Torresilla Fernandez

Martin Fernandez Robles

Don Juº Caçar de Mora

Don Diego Godinez Regidores

Lcdo Sº Ximenez

Pasqual Ortega pr Syndico

Alcabalas

Dixeron que por ser ya de año nuebo y no el año pasado se nombraran repartidores de las alcavalas y servº de este presente año al presente que las se notificaron [illegible] luego los dichos repartidores [illegible] apercibimiento y al que lo [illegible] notificado y se juntaran y començaran a hazer los repartimientos en los conciertos que esta villa tiene con el [illegible] de las dichas alcavalas y [illegible] contra el [illegible] [illegible] y atento que los conciertos [illegible] y [illegible] convenientes [illegible] y [illegible] de la villa = acordaron se les notifique a los dichos repartidores luego [illegible] los repartimientos de manera que en tiempo puedan [illegible] los cobradores [illegible] la cobranza con apercibimiento que si no lo hizieren [illegible] gastos y daños que de ello se causaren seran por su quenta y riesgo —

Repartidor alcabalas

[illegible] Bermejo Muñoz [illegible] por lo que le ha nombrado por repartidor de alcavalas y servº [illegible] [illegible] por tener [illegible] de sesenta [illegible] y [illegible] [illegible] no puede asistir por estar [illegible] = vista [illegible] ser verdadera [illegible] y los [illegible] nombrar otro en su lugar = Christoval de Matta [illegible] y los demas nombraron a Martin de [illegible] repartidor en lugar del dicho Pº Bermejo Muñoz —

Sta Cruz +

Dixeron que particularmente este ayuntamiento se a juntado para tratar y conferir lo que conviene para la fabrica de la iglesia de la Sta Cruz que se a de hazer en esta villa y que para la brevedad posible se de principio y abiendo tratado sobre ello que por ser ynposible [illegible] los materiales necesarios para la dicha fabrica [illegible] [illegible] en la calle [illegible] que [illegible] [illegible] por ser [illegible] [illegible] y ser muy [illegible] [illegible] camº de nuebo por parecer acomodado y [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] materiales [illegible] [illegible] necesario abrir parte de su muralla y [illegible] acordaron se pida [illegible] de conceder la [illegible] [illegible] [illegible] la dicha fabrica y siendo necesario hazer [illegible] se haga y lo cometieron [illegible] y lo [illegible] al diputado de ella — —